

República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional

Disposición

TA T	,	
	úmero	•
Τ.4	umero	•

Referencia: EX-2024-04362534-APN-DGA#ANMAT

VISTO el EX-2024-04362534-APN-DGA#ANMAT del Registro de la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (ANMAT); y

CONSIDERANDO:

Que la firma BAUSCH & LOMB ARGENTINA S.R.L., CUIT N° 30701777308, Legajo N° 7.278 (Rubro de Medicamentos), solicita la designación del nuevo Co-Director Técnico.

Oue la Dirección de Gestión de Información Técnica ha tomado intervención.

Que se actúa en virtud a las atribuciones conferidas por el Decreto N° 1490 del 20 de agosto de 1992 y sus modificatorios.

Por ello;

LA ADMINISTRADORA NACIONAL DE LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE MEDICAMENTOS, ALIMENTOS Y TECNOLOGÍA MÉDICA

DISPONE:

ARTÍCULO 1°.- Desígnase al Farmacéutico RAMIRO LUIS GOLDRIZ, Documento Nacional de Identidad N° 25.568.970, Matrícula Nacional N° 14.666, como Co-Director Técnico de la firma BAUSCH & LOMB ARGENTINA S.R.L., Legajo N° 7.278, con domicilio en la calle Santos Dumont N° 4.733, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a partir del 12 de enero de 2024.

ARTÍCULO 2°.- Regístrese, notifíquese al interesado de la presente disposición; envíese a la Dirección de

Gestión de Información Técnica a sus efectos. Hecho, remítese a la Dirección de Relaciones Institucionales (ANMAT FEDERAL). Cumplido, archívese.

EX-2024-04362534-APN-DGA#ANMAT

Fa

ae